

COTRANSDEPE S.A. RUC # 1391743076001 Av. Malecón s/n. Edif. Banco Pichincha Ofic. 504 Telf (05)2611677

E-mail: cotransdepesa@hotmail.com MANTA- ECUADOR

TRANSFERENCIAS COTRANSDEPE S.A.

TITULO DE ACCION Nº. 01.

Transferido a:

EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO.

Nº de acciones transferidas:

Cien (100) acciones Ordinarias y

Nominativas de USD\$1,00 cada una.

Valor Nominal.

USD\$100,00.

Lugar y fecha:

Manta, Septiembre 23 del 2015.

LOS CEDENTES.

EDDY FERNANDO VALENCIA GARCIA.

C.C.130713109-2.

SUSANA ELIZABETH ALVAREZ SUAREZ.

C.C. 130590115-7.

LA CESIONARIA.

EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO.

C.C. Nº 130313724-2.



Factura: 002-002-000011085



20151308004D06041

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20151308004D06041

Ante mí, NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) EDDY FERNANDO VALENCIA GARCIA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1307131092, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, SUSANA ELIZABETH ALVAREZ SUAREZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1305901157, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1303137242, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE CIEN ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS CON UN VALOR DE USD\$1,00 CADA UNA, DE LA COMPAÑIA COTRANSDEPE S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva copia. MANTA, a 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

EDDY FERNANDO VALENCIA GARCIA

CÉDULA: /1307131092

SUSANA ELIZABETH ALVAREZ SUAREZ

empl

CÉDULA: 1305901157

EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO

CÉDULA: 1303137242

Abg. Elsye Cedeño Menéndez Notaría Pública Cuarta Manta - Ecuador

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA



COTRANSDEPE S.A RUC # 1391743076001 Av. Malecón s/n. Edif. Banco Pichincha Ofic. 504 Telf (05)2611677

E-mail: cotransdepesa@hotmail.com MANTA- ECUADOR

TRANSFERENCIAS COTRANSDEPE S.A.

TITULO DE ACCION Nº. 01.

Transferido a:

EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO.

Nº de acciones transferidas:

Una (1) acciones Ordinarias y

Nominativas de USD\$1,00 cada una.

Valor Nominal.

USD\$1,00.

Lugar y fecha:

Manta, Septiembre 23 del 2015.

LOS CEDENTES.

SUSANA ELIZABETH ALVAREZ SUAREZ.

C.C, 130590115-7.

EDDY FERNANDO VALENCIA GARCIA.

C.C.130713109-2.

LA CESIONARIA.

EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO.

C.C. Nº 130313724-2.



Factura: 002-002-000011086



20151308004D06042

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20151308004D06042

Ante mí, NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) SUSANA ELIZABETH ALVAREZ SUAREZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1305901157, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, EDDY FERNANDO VALENCIA GARCIA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1307131092, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1303137242, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA CON UN VALOR DE USD\$1.00, DE LA COMPAÑIA COTRANSDEPE S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva copia. MANTA, a 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

SUSANA ELIZABETH ALVAREZ SUAREZ

CÉDUKA: 1805901157

EDDY FERNANDO VALENCIA GARCIA

CÉDULA: 1307131092

EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO

CÉDULA: 1303137242

PUBLICA COPRIA COPRIA **

NOTARIA D4 MANTA

Abg. Elsye Cedeño Menendez Notaría Pública/Cuarta Manta - Ecuador

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA